

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 033-23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 033-23

"REPARACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE FIBRA ÓPTICA DE LOS CARRILES DE LA CASETA PRINCIPAL DE ATLAPA"

Que el día 03 de marzo del 2023, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	Importe
1	INDRA PANAMÁ	B/. 4,998.06

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 06 de marzo de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para la "REPARACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE FIBRA ÓPTICA DE LOS CARRILES DE LA CASETA PRINCIPAL DE ATLAPA", indicando lo siguiente:

*"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 033-23 para la "REPARACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE FIBRA ÓPTICA DE LOS CARRILES DE LA CASETA PRINCIPAL DE ATLAPA", a la empresa **INDRA PANAMÁ**, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **INDRA PANAMÁ**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON 06/100 (B/.4,998.06)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **INDRA PANAMÁ**, la orden de compra para la "REPARACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE FIBRA ÓPTICA DE LOS CARRILES DE LA CASETA PRINCIPAL DE ATLAPA" por la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON 06/100 (B/.4,998.06)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Ábrego
Gerente General